



Auditoría al 31 de diciembre de 2019

Reporte de Hallazgos y Recomendaciones

17 de enero de 2020





Santiago de Querétaro, Querétaro, a 17 de enero de 2020 Oficio No. FIPROE/04/19

Fideicomiso Promotor del Empleo (FIPROE)
Presente.

En cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales, ponemos a su amable consideración el "Reporte de Hallazgos y Recomendaciones", correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros 2019 del FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO (FIPROE), por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE Guerrero y Santana, S.C.

C.P.C. Sergiø Guerrero Rosas.
Socio Director





Reporte de Hallazgos y Recomendaciones

			-	_
- 11 1	N.II	1 71	C	
	w			
	•			-

Contenido

Carta de Presentación

Índice

Reporte de Hallazgos y Recomendaciones





Santiago de Querétaro, Querétaro, a 17 de enero de 2020

Ing. Jorge Antonio Herbert AceroDirector de Fideicomiso Promotor del Empleo

Fideicomiso Promotor del Empleo (FIPROE)

Avenida Ignacio Zaragoza 322 A Col. Niños Héroes, Santiago de Querétaro, Querétaro

Estimados todos, en relación con nuestro examen de los estados financieros, presupuestarios y programáticos del Fideicomiso Promotor del Empleo (FIPROE), por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, hemos evaluado la estructura del control interno, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría aplicadas en nuestro examen de los estados financieros, presupuestales y programáticos del Fideicomiso.

Nuestra evaluación de la estructura del control interno no comprendió un estudio y evaluación detallada de ninguno de sus elementos, y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o evaluar la eficacia con la cual la estructura del control interno del Fideicomiso permite prevenir o detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir. Los asuntos tratados aquí fueron considerados durante nuestro examen y no modifican nuestra opinión sobre los estados financieros.

El informe adjunto también incluye comentarios y sugerencias con respecto a otros asuntos financieros y administrativos, los cuales observamos durante el curso de nuestra revisión y examen de los estados financieros.

Todos estos comentarios se presentan como sugerencias constructivas para la consideración de la administración, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura del control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.





Este informe es para uso exclusivo de la administración del Fideicomiso y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cortesía y cooperación extendida a nuestros representantes durante el curso de su trabajo. Nos agradaría discutir estas recomendaciones con mayor detalle, de ser necesario y, así mismo, proporcionar la ayuda necesaria para su implementación.

Este informe se apega a lo que establece el Boletín de Normas y procedimientos de Auditoria 3050, a los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental y a las Leyes y normas de la armonización contable y financiera actualizada a 2019.

Muy atentamente Guerrero y Santana, S. C.

C.P.C. Sergio Guerrero Rosas

Socio





	REPORTE D	LIIALLALGOS		DE-012
	51051001416			No. 1
Nombre del ente público Ejercicio de revisión	2019 FIDEICOMIS	O PROMOTOR DEL EMPLEO		
Despacho de Auditores Externos	GUERF	RERO Y SANTANA, S.C.		
Área o Unidad Tipo de hallazgo	CO Económico	ONTROL INTERNO	C	
Tipo de Hallazgo	Rubro afectado Cuenta afectada	Ingresos	Control Interno	
		ón del hallazgo o su cambio de domicilio ante el S	SAT	
	Clasificaci	ión del hallazgo		
Bajo riesgo	Mediano riesgo		Alto riesgo X	
	Hallazg	o recurrente		
Si Ejercicio de origen	2019	No X		
	Hallaz	go atendido		
Si [No X Fecha de solventación		
	Montos y cantid	ades (cifras en pesos)		
Universo	Mue Mue			bservado
Massaranawanama 1913-9419 propinsi ng mananana ang mananana	inclination and inclination an			En relación
			En relación al	
\$1.00	\$1.		Universo \$1.00	a la Muestra
\$1.00	100		Universo	a la Muestra
\$1.00]	Fundamento específico	0%	Universo \$1.00	a la Muestra \$1.00
\$1.00	Fundamento específico Reforma fiscal 202	0 legal y/o técnico infringido	Universo \$1.00	a la Muestra \$1.00
	Fundamento específico Reforma fiscal 202 E s:Cuando los contribuyentes no present	0: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo	Universo \$1.00 100%	a la Muestra \$1.00 100%
Es motivo de cancelación de sellos digitale	Fundamento específico Reforma fiscal 202 E s:Cuando los contribuyentes no present o más de dos declaracior /o, no se localice al contribuyente, se ign	o legal y/o técnico infringido O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo nes provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q	a la Muestra \$1.00 100%
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no present o más de dos declaracior ro, no se localice al contribuyente, se ign	% O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo les provisionales o definitivas. ore su dicación o no proporcione igencia.	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ Que se tenga conocimiento de que los con	Fundamento específico Reforma fiscal 202 E s:Cuando los contribuyentes no presento o más de dos declaraciono, no se localice al contribuyente, se ign dii nprobantes amparen operaciones ineciónes (artículo	o legal y/o técnico infringido O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo les provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no de 69-B del CFF).	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente lesvirtúe la presunción de	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no present o más de dos declaracior ro, no se localice al contribuyente, se ign dil nprobantes amparen operaciones inexist (artículo des en cuanto a ingresos declarados, imp	o: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo les provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no d 69-B del CFF). uestos, pagos provisionales, reten mediante CFDI.	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente fesvirtúe la presunción de	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ Que se tenga conocimiento de que los con	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no presento o más de dos declaracion dil norobantes amparen operaciones inexist (artículo des en cuanto a ingresos declarados, importantes amparen operaciones inexisto (artículo des en cuanto a ingresos declarados, importantes amparen operaciones inexisto (artículo des en cuanto a ingresos declarados, importantes en cuanto a ingreso declarados, importa	o legal y/o técnico infringido O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo nes provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no d 69-B del CFF). uestos, pagos provisionales, reten mediante CFDI. s en el buzón tributario no sean au	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente fesvirtúe la presunción de	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ Que se tenga conocimiento de que los con	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no presento o más de dos declaracion dil norobantes amparen operaciones inexist (artículo des en cuanto a ingresos declarados, importantes amparen operaciones inexisto (artículo des en cuanto a ingresos declarados, importantes amparen operaciones inexisto (artículo des en cuanto a ingresos declarados, importantes en cuanto a ingreso declarados, importa	o: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo les provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no d 69-B del CFF). uestos, pagos provisionales, reten mediante CFDI.	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente fesvirtúe la presunción de	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ Que se tenga conocimiento de que los con	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no presento o más de dos declaracion dil norobantes amparen operaciones inexist (artículo des en cuanto a ingresos declarados, importantes amparen operaciones inexisto (artículo des en cuanto a ingresos declarados, importantes amparen operaciones inexisto (artículo des en cuanto a ingresos declarados, importantes en cuanto a ingreso declarados, importa	o legal y/o técnico infringido O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo nes provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no d 69-B del CFF). uestos, pagos provisionales, reten mediante CFDI. s en el buzón tributario no sean au	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente fesvirtúe la presunción de	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ Que se tenga conocimiento de que los con Cuando la autoridad detecte irregularidac	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no presento o más de dos declaracior o, no se localice al contribuyente, se ign dil inprobantes amparen operaciones inexist (artículo des en cuanto a ingresos declarados, imperitidos rous de los medios de contacto registrado Recom	o legal y/o técnico infringido O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo nes provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no d 69-B del CFF). uestos, pagos provisionales, reten mediante CFDI. s en el buzón tributario no sean au	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente lesvirtúe la presunción de ciones no concuerden cor uténticos.	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ Que se tenga conocimiento de que los con Cuando la autoridad detecte irregularidac	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no presento o más de dos declaracior o, no se localice al contribuyente, se ign dil inprobantes amparen operaciones inexist (artículo des en cuanto a ingresos declarados, imperitidos rous de los medios de contacto registrado Recom	o legal y/o técnico infringido O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo nes provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no d 69-B del CFF). sen el buzón tributario no sean au endaciones	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente lesvirtúe la presunción de ciones no concuerden cor uténticos.	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ Que se tenga conocimiento de que los con Cuando la autoridad detecte irregularidac Correctivas	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no presento o más de dos declaracior o, no se localice al contribuyente, se ign dil inprobantes amparen operaciones inexist (artículo des en cuanto a ingresos declarados, imperitidos rous de los medios de contacto registrado Recom	o legal y/o técnico infringido O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo nes provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no d 69-B del CFF). sen el buzón tributario no sean au endaciones	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente lesvirtúe la presunción de ciones no concuerden cor uténticos.	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ Que se tenga conocimiento de que los con Cuando la autoridad detecte irregularidac Correctivas	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no presento o más de dos declaracior o, no se localice al contribuyente, se ign dil inprobantes amparen operaciones inexist (artículo des en cuanto a ingresos declarados, imperitidos rous de los medios de contacto registrado Recom	o legal y/o técnico infringido O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo nes provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no d 69-B del CFF). sen el buzón tributario no sean au endaciones	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente lesvirtúe la presunción de ciones no concuerden cor uténticos.	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ Que se tenga conocimiento de que los con Cuando la autoridad detecte irregularidac Correctivas	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no presento o más de dos declaracior o, no se localice al contribuyente, se ign dil inprobantes amparen operaciones inexist (artículo des en cuanto a ingresos declarados, imperitidos rous de los medios de contacto registrado Recom	o legal y/o técnico infringido O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo nes provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no d 69-B del CFF). sen el buzón tributario no sean au endaciones	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente lesvirtúe la presunción de ciones no concuerden cor uténticos.	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ Que se tenga conocimiento de que los con Cuando la autoridad detecte irregularidac Correctivas	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no presento o más de dos declaracior o, no se localice al contribuyente, se ign dil inprobantes amparen operaciones inexist (artículo des en cuanto a ingresos declarados, imperitidos rous de los medios de contacto registrado Recom	o legal y/o técnico infringido O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo nes provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no d 69-B del CFF). sen el buzón tributario no sean au endaciones	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente lesvirtúe la presunción de ciones no concuerden cor uténticos.	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones n los comprobantes fiscales
Es motivo de cancelación de sellos digitale Si durante un procedimiento administrativ Que se tenga conocimiento de que los con Cuando la autoridad detecte irregularidac Correctivas	Fundamento específico Reforma fiscal 202 Es:Cuando los contribuyentes no presento o más de dos declaraciono, no se localice al contribuyente, se ign dil approbantes amparen operaciones inexisti (artículo des en cuanto a ingresos declarados, imperitidos rouelos medios de contacto registrado Recom Presentar aviso de cambio de de decentra de la companya de la com	9% Degal y/o técnico infringido O: Artículo 17 H Bis CFF fectos en su declaración anual, con plazo nes provisionales o definitivas. ore su ubicación o no proporcione igencia. entes o que el contribuyente no d 69-B del CFF). uestos, pagos provisionales, reten nediante CFDI. s en el buzón tributario no sean au endaciones lomicilio fiscal a la brevedad posib	Universo \$1.00 100% de un mes a la fecha en q e la información suficiente lesvirtúe la presunción de ciones no concuerden cor uténticos.	a la Muestra \$1.00 100% ue se encuentren obligados que sea requerida en dicha inexistencia de operaciones n los comprobantes fiscales





		REPORTE DE	HALLAZGOS		DE-012
Nombre del ente público		FIDEICOMISO	PROMOTOR DEL EMPLEO		No. 2
Ejercicio de revisión	2019				
Despacho de Auditores Externos	<u> </u>		RO Y SANTANA, S.C.		
Área o Unidad Tipo de hallazgo	<u> </u>		TROL INTERNO		
ipo de Hallazgo	ii L	Económico Rubro afectado	X Administración	Control Interno	
		Cuenta afectada	Administración		
		Descripción	n del hallazgo		
El Fideicomiso no cuenta con los mar	uales de proced	limientos y puestos actualiza	idos, ya que con los que opera a	actualmente fueron autoriz	ados en el ejercicio 2016.
		Clasificación	n del hallazgo		
Bajo riesgo	Х	Mediano riesgo	anner in the end of th	Alto riesgo	en nace en les est due sobre controlle égage de se l'igne este
		Hallazgo	recurrente		
Si Ejercicio de origen	X 2017	un west en neutron routes waregy is state to 🗸 ju	No	ACCOUNTS OF THE SECTION ASSESSMENT	
Ljerodo de origen		Stallblotagathaldaritkan bankturgtvegderters			
Si		Hallazgo	atendido		
31			No X Fecha de solventación		
		Montos y cantidad	des (cifras en pesos)		
Universo		Muest	ra		bservado
				En relación al Universo	En relación a la Muestra
\$1.00	<u>)</u>	\$1.00		\$1.00	\$1.00
		100%	egal y/o técnico infringido	100%	100%
		Artículo 9 de la LGCG y	Artículo 20 de la LGCG		
		Efe	ctos		
No se tienen detalladas v delimitadas la	s funciones y ex	normaiones del Eideinemias			
No se tienen detalladas y delimitadas la deficiente y un atraso en diversas áre	as y actividades	s, tales como la formulación	de los Estados Financieros, Proj	grama Operativo Anual y lo	os Presupuestos, para la
evisión del Director y su presentación a	l Comité corres	pondiente, ejercicio del pres	supuesto y supervisión de los reg	gistros contables, para llev	ar un control adecuado del
recurso financiero., así como el atra	30 en el alcilivo		arencia.	ia actualización de la infor	macion en el portal de
- virtanotas selles escasanos no en concentrato con concentrato con con con		eronos den conosciolos de la lacesca de per	ografia anticola a fili de consenio de la consenio de consenio de consenio de consenio de consenio de consenio	And the Addition of the Control of t	
		Recomer	ndaciones		
Correctivas					
	Actualizar man	nuales de operaciones y funci	iones y gestionar su aprobación	y aplicación	
Preventivas			,		
	Cum	plir con la revisión anual para	a la actualización de sus manual	es	
//	1				
	//-		2 ~		
	/	AT	9) / (50 (=	7	1
ng. Jorge Herbert	(Contador Sabino Díaz	CD Brissa Cárdenas	CPC Sergio Gyerrer	0
Nombre y cargo		Nombre y cargo	Nombre y cargo	Now	abre y cargo
Titular de la entidad		Titular del área (hallazgo)			rma de Auditores





TAX · AUDIT · CONSULTING

	REPORTE D	E HALLAZGOS	DE-012
Nombre del ente público	FIDEICOMIS	O PROMOTOR DEL EMPLEO	No.
Ejercicio de revisión	2019		
Despacho de Auditores Externos Área o Unidad		RERO Y SANTANA, S.C.	
Tipo de hallazgo	ARMO Económico	NIZACIÓN CONTABLE	ntrol Interno
	Rubro afectado Cuenta afectada	Armonización contable	ntrolinterno
	Descripci	ón del hallazgo	
A partir del mes de octubre de 2019 el Fid	leicomiso migró el registro de sus opera	ciones al SAACG., sin embargo conti	nua realizando los registros en el sistema Contpac
	Clasificaci	ón del hallazgo	
Bajo riesgo	Mediano riesgo	X	Alto riesgo
	Lallan.		928536349284646628654654654654654654654666546666
Si Ejercicio de origen	X 2018	o recurrente No	
	Hallaze	ço atendido	
Si	**************************************	No X	
_		Fecha de solventación	
	Montos y cantida	ades (cifras en pesos)	
Universo	Mues	tra	Observado
			En relación al En relación
\$1.00	\$1.0		Universo a la Muestra \$1.00
	Fundamento específico	% legal y/o técnico infringido	100%
The state of the s		regar yyo recinco miningido	
Artígulo 10 de la	1666 4		
Articulo 19 de la	LGCG y Artículos 89 y 90 de la Ley para e	el Manejo de los Recursos Públicos d	el Estado de Querétaro .
	0550048004810-050402520-0505-052444010750-05460-050-0600000	COSTRACT AND STATE OF THE STATE	
	Ef	ectos	
El Fideicomiso captura en sistemas con	ntable Contpag y a la par en SAACG lo g	que constituye, entre otros, registros ra la correcta toma de decisiones.	duplicados y atraso en entrega de informes
	manuferos y presupuestales, pa	ira la correcta toma de decisiones.	
	Bacomo	ndaciones	
	Carta de la car	nuaciones	
Correctivas			·
	Realizar el registro úni	ico en el sistema SAACG	
Preventivas			
	Mantener actualizados sus re	egistros contables en el SAACG	
	9	T	
	1 /4	Bee-1	min
ng. Jorge Herbert	Contador Sabino Díaz	Cerissa Cárdenas	CPC Sergio Guerrero
Nombre y cargo Titular de la entidad	Nombre y cargo Titular del área (hallazgo)	Nombre y cargo	Nombre y cargo
The same of the sa	Trical del alea (lialiazgo)	Gerente de Firma de Auditores	Socio de Firma de Auditores Fecha de firma: 17/01/2020





	REPORTE I	DE HALLAZGOS		DE-012
Nombre del ente público	FIDEICOMIS	SO PROMOTOR DEL EMPLEO		No. 3
Ejercicio de revisión	2019	DO I NOMOTON DEL EMPLEO		
Despacho de Auditores Externos	GUER	RERO Y SANTANA, S.C.		
Área o Unidad		ONIZACIÓN CONTABLE		
Tipo de hallazgo	Económico	355655	Control Interno	
	Rubro afectado	1999		
	Cuenta afectad	a		
	Descripo	ción del hallazgo		
A partir del mes de octubre de 2019 el 5	idoloomico migué al registre de conse			
A partir del mes de octubre de 2019 el Fi	delcomiso migro el registro de sus oper	aciones al SAACG., sin embargo co	ontinua realizando los regis	ros en el sistema Contpaq
	Clasificad	ción del hallazgo		
Bajo riesgo	Mediano riese	go X	Alto riesgo	
	Hallaz	go recurrente		
Si	[x]	No		
Ejercicio de origen	2018	NO		
	Halia	zgo atendido		
Si	promisis de la composição			
31		No X Fecha de solventación		
		differential fill fold in the decimal representation of the second secon	folkli i kanalista sasta eta barrasa sasta	
	wiontos y cantio	dades (cifras en pesos)		
Universo	Mue	estra	O b En relación al	servado
			Universo	En relación a la Muestra
\$1.00	-	.00	\$1.00	\$1.00
		o legal y/o técnico infringido	100%	100%
		errors of the care element through the street of the street	novembra valladi de azione see apoloac	26960 0400 2004 (PSC) (BB/00201 20 2020)
América 10 de la	-1000-1-1-00-00-1-1-1-			
Articulo 19 de la	a LGCG y Artículos 89 y 90 de la Ley para	a el Manejo de los Recursos Públic	os del Estado de Querétaro	
	1	Efectos		
El Fideicomiso captura en sistemas c	ontable Contpaq y a la par en SAACG lo	a que constituye entre etros regio	tros dunligados y atrasa en	
er racioninso captara en sistemas e		para la correcta toma de decisione		entrega de informes
		Mikada sida sida sida on menerala salah dirika	taliación acustados de renotacionado acuseros.	DOM-CONTROL CONTROL CO
	Recon	nendaciones		
Correctivas				
	Realizar el registro ú	único en el sistema SAACG		
Preventivas				
	Mantener actualizados sus	registros contables en el SAACG		
	4			
	//	h /		ma)
11/1/2	/	1005590		
Ing. Jorge Herbert	Contador Sabino Díaz	OP Brissa Cardenas	CPC Sergio Guerrero	
Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre y cargo	Namh	re y cargo
Titular da la entidad	Titular del áres (1-11	Garanta da Firma da A	5 5	- , 20.50

Fecha de firma:

17/01/2020





	REPORTE D	E HALLAZGOS		DE-012
Nombre del ente público	FIDEICOMIS	D PROMOTOR DEL EMPLEO		No4
Ejercicio de revisión Despacho de Auditores Externos	2019			
Área o Unidad		ERO Y SANTANA, S.C. BILIDAD Y COBRANZA		
Tipo de hallazgo	X Económico	Co	entrol Interno	
	Rubro afectado Cuenta afectada	Patrimonio Resultado de ejercicios anterio	arac	
			ores	
	Descripcio	n del hallazgo		
Regis	tro indebido de intereses ordinarios y	moratorios durante los ejercicios 20	008 a 2018	
	Clasificacio	on del hallazgo		
Bajo riesgo	Mediano riesgo		Alto riesgo X	econtractive because 3 and 0 posterior processor
	Hallazeo	recurrente		
Si X	The second section of the second seco	No		
Ejercicio de origen	2008	110		
	Hallazg	o atendido		
Si X		No		
		Fecha de solventación	2019	
	Montos y cantida	des (cifras en pesos)		
Universo	Mues	tra	Observa	
			En relación al Universo	En relación a la Muestra
\$38,682,070.04	50%	19,385,971.07	\$1.00 0%	\$1.00 0%
	is the during a great perfect on the second	legal y/o técnico infringido	078	0%
Norma	s y Metodología para la Determinació	n de los Momentos Contables de lo	c Ingrasas	
	- ,	n de los Momentos Contables de los	s ingresos.	
	Efe	ectos		
Duranto las significa 2000 - 2000 - 1511 :				
Durante los ejercicios 2008 a 2018 el Fideicor otorgados bajo los distintos programas que o legal, los cuales a criterio de la Contraloría de la cristica (2018) la testalidad de la internación de la contraloría de la cristica (2018) la testalidad de la contraloría de la cristica (2018) la testalidad de la contraloría de la cristica (2018) la testalidad de la contraloría (2018) la testalidad de la test	pera. Es importante mencionar que el el Estado deberían de haberse dejado	Fideicomiso continuo registrando in de registrar a partir de haber entrac	ntereses inclusive sobre los cr	éditos ya en cartera
ejercicio 2019 la totalidad de los intereses ordi	capital de los pré	an registrados contablemente ya fu stamos otorgados.	eron cancelados y solo se en	cuentra registrado el
	Recome	ndaciones		
Correctivas				
	No realizar el registro contable de	intereses ordinarios y moratorios		
Preventivas				
Mantener actualizado y conciliado su sistema	de cobranza para que el Fideicomico	cuente con el correcto estante de la	intorocoa norI	ada da la sagra
,	detallar estos conceptos po	or períodos, tasas e importes	sincereses normales y morati	orios de la cartera, y
1/1				
11//_	X '	Dasso		
ng. Jorge Herbert	Contador Sabino Díaz	er Brissa Cárdenas	CPC Sergio Guerrere	
Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre		
Titular de la entidad	Titular del área (hallazgo)	Nombre y cargo Gerente de Firma de Auditores	Nombre y c Socio de Firma de	





TAX · AUDIT · CONSULTING



	REPORTE DE HALLAZGOS	DE-012
Nombre del ente público	EIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO	No 5
Ejercicio de revisión	FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO 2019	
Despacho de Auditores Externos	GUERRERO Y SANTANA, S.C.	
Área o Unidad	COBRANZA	
Tipo de hallazgo	X Económico Control Interno Rubro afectado Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
	Rubro afectado Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Cuenta afectada Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	
	and the second of the second o	
	Descripción del hallazgo	
La cartera de cuentas por cobrar ascien-	de a \$49'909,151.99. Del análisis a la antigüedad de las cuentas por cobrar observamos que \$31'708, cia atrás, por lo que el Fideicomiso debe crear una reserva de cuentas incobrables por este importe	.404.57 provienen del ejercicio 2015
	Clasificación del hallazgo	
Bajo riesgo		
Observation of the control of the co	Mediano riesgo Alto riesgo	X
	Hallazgo recurrente	
Si Ejercicio de origen	X No No	
Ejercicio de origen	2015	
	Hallazgo atendido	
Si [No X	
	Fecha de solventación	
	Montos y cantidades (cifras en pesos)	
Universo	Muestra	Observado
	For and a side of the transfer	En relación
\$49,909,151.99	\$31,708,404.57 En relación al Univer:	
	64%	4% 64%
	Fundamento específico legal y/o técnico infringido	
El Fideicomiso carece de una política	o normatividad específica sobre el tratamiento de cuando una cuenta por cobrar debe ser reservad:	a o catalogada como incobrable.
	Efectos	
Que la información financiera y presupues	tal del Fideicomiso específicamente en el rubro de las cuentas por cobrar esté desvirtuada. Adiciona	lmente la viabilidad de operación de
	los diversos programas puede estar comprometida.	
	Recomendaciones	
Correctivas		
Establecer de comun acuerdo entre su Co	mité Técnico y la Contraloría del Estado una política, criterio y proceso específico sobre el tratamien debe ser reservada o considerada como incobrable.	to de cuando una cuenta por cobrar
	debe sei reservada o considerada como incoprable.	
Preventivas		,
Realizar el cálculo corr	ecto de los intereses normales y moratorios de la cartera, y detallar estos conceptos por períodos, t	asas e importes
///		- m
1.1.1	Diff 550 (?/	
ng. Jorge Herbert	Contador Sabino Díaz CP Brissa Cardenas CPC Sergio Guerrero	
Nombre y cargo	Nombre y cargo Nombre y cargo N	lombre y cargo
Titular de la entidad		e Firma de Auditores





REPORTE DE HALLAZGOS DE-012 No. 6 Nombre del ente público FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO Ejercicio de revisión 2019 Despacho de Auditores Externos GUERRERO Y SANTANA, S.C. Área o Unidad RECURSO ESTATAL Tipo de hallazgo Económico Control Interno Rubro afectado Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Cuenta afectada Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Descripción del hallazgo El recurso estatal autorizado como techo financiero por medio del oficio SPF/00235/2017 del 22 de diciembre de 2017 por \$28'863,393 se encuentra en su totalidad en cartera por recuperar, sin embargo en el ejercicio 2017 se realiza aportación de \$300,000 del municipio de corregidora y en el ejercicio 2018 se realizan aportaciones de la Secretaria de desarrollo sustentable en cantidad de \$14'000,000 de los cuales el Fideicomiso cuenta con \$9'873,178 disponibles como fondo revolvente. Clasificación del hallazgo Bajo riesgo Mediano riesgo Alto riesgo X Hallazgo recurrente Ejercicio de origen Hallazgo atendido Si No Fecha de solventació Montos y cantidades (cifras en pesos) Universo Muestra Observado En relación al En relación Universo a la Muestra \$1.00 1.00 \$1.00 \$1.00 0% 100% 100% Fundamento específico legal y/o técnico infringido Hay reclasificaciones entre los fondos de los programas, los cuales en principio son indebidas de acuerdo a los convenios y normatividad de la contabilidad gubernamental, sin embargo las reclasificaciones que realizó el Fideicomiso se encuentran soportadas por Actas firmadas por su Comité Técnico Efectos Si bien todas las aportaciones y/o reclasificaciones están soportadas por los oficios de autorización y Actas de Comité la totalidad del recurso asignado a los progamas estatales se encuentran en cartera y/o pendiente de cobro por lo que la viabilidad de dichos programas está comprometida. Adicionalmente el Fideicomiso cubre principalmente sus gastos operativos con las aportaciones estatales recibidas en ejercicio 2018. Recomendaciones Correctivas Realizar una cobranza efectiva y eficiente de las cuentas por cobrar para efectos de poder mantener la viabilidad del Fideicomiso y de los programas asignados. Preventivas Mantener actualizado y conciliado su sistema de cobranza para que el Fideicomiso cuente con el correcto cálculo de los intereses normales y moratorios de la cartera y gestionar cobranza correspondiente, ya que a partir del 03 de diciembre de 2019 se cuenta con los poderes de actos administrativos y de pleitos y cobranza. Ing. Jorge Herbert Contador Sabino Díaz Nombre v cargo Nombre y cargo Nombre y cargo Nombre y cargo Titular de la entidad Titular del área (hallazgo) Gerente de Firma de Auditores Socio de Firma de Auditores

Fecha de firma:

17/01/2020





		REPORTE DE	HALLAZGOS		DE-012
Nombre del ente público		FIDEICOMISO	PROMOTOR DEL EMPLEO		No. 7
Ejercicio de revisión	2019	TIBLICOMISO	TROMOTOR DEL EINIT ELO		
Despacho de Auditores Externos			RO Y SANTANA, S.C.		
Área o Unidad Tipo de hallazgo	L	PASIVO Económico	OS CONTINGENTES X	Control Interno	
D. bo ac unia-20 constitution of the	SIGN	Rubro afectado Cuenta afectada		Control Interno	
		Descripció	n del hallazgo		
		El Fideicomiso no cue	nta con estudio actuarial		
		Clasificació	n del hallazgo		
Bajo riesgo	Х	Mediano riesgo		Alto riesgo	
	NACIA PAGO POR COME A POSO PERSONES.	PAGETSATSTINI SELVETUS SELVES SELVES SELVES			
Si Ejercicio de origen	X 2013	naliazgo	recurrente No		
		Hallazgo	o atendido		
Si			No X Fecha de solventación		
		Montos y cantida	des (cifras en pesos)		
Universo		Muest	ra	Ol En relación al Universo	ose rvado En relación a la Muestra
\$1.	00	00/	1.00	\$1.00	\$1.00
	1	0% Fundamento específico I	legal y/o técnico infringido	100%	100%
	Pri	ncipales reglas de registr	o y valoración del patrimonic		
		Efe	ectos		
Desco	onocimiento del pasi	ivo contingente para el d	caso de la terminación labor	al con sus trabajadores	
		Recome	ndaciones		
Correctivas				en entre de la companya de la compa	
		Realizar el est	udio actuarialo		
Preventivas					
				-	
M					
Ing. Jorge Herbert	Cor	ntador Sabino Díaz	Prissa Cárdenas	CPC Sergio Guerrer	
Nombre y cargo		Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nom	bre y cargo
Titular de la entidad	Tit	tular del área (hallazgo)	Gerente de Firma de Aud		rma de Auditores .7/01/2020





1060

	REP	ORTE DE HALLAZGOS		DE-012
Nombre del ente público	FIDE	ICOMISO PROMOTOR DEL EN	IDLEO	No8
Ejercicio de revisión	2019	ICOMISO PROMOTOR DEL EN	IFLEU	
Despacho de Auditores Externos		GUERRERO Y SANTANA, S.C.		
Área o Unidad		CONTABILIDAD Y COBRANZA		
Tipo de hallazgo		nómico	Control Interno	
		ifectado Ingresos/ Cuentas afectada Ingresos/ Cuentas		
	toriosition	arectada iligiesos/ cuelitas	por cobrar	
	Ţ	Descripción del hallazgo		
El Fideicomiso no realiza conciliacione	s mensuales que permitan analiz	ear y validar en tiempo posibles e entre sus registros contables y lo	errores relacionados con el timbr	ado de sus CFDI de ingresos,
	and the second s	and sus registros contables y lo	S CFDI timbrados	
		lasificación del hallazgo		
Bajo riesgo	X Media	no riesgo	Alto riesgo	
		Hallazgo recurrente		
Si Ejercicio de origen	X 2019	No		
		Hallazgo atendido		
Si		No	X	
		Fecha de solventació		
	Montos	y cantidades (cifras en pesos)		
Universo		Muestra		Observado
			En relación al Universo	En relación a la Muestra
\$11,613,822.67		11,040,962.46 95%	\$572,860.21	\$572,860.21
	Fundamento e	specífico legal y/o técnico infrin	gido 5%	5%
		Artículo 29 del CFF		
		- Tracello 25 del el l		
		Efectos		
Discr	epancia entre los registros cont	ables y los CFDI emitidos, así po	sibles sanciones de forma	
	***************************************	· ·		
		Recomendaciones		
Correctivas				
Realizar una conciliación de forma me inte	ensual entre los ingresos y los CFI erés moratorio con la finalidad de	DI emitidos. Segregar en el CFDI poder realizar una conciliación	el concepto que corresponde a c de manera más eficiente.	apital, interés nominal y/o
Preventivas				
		/		
///		2 5440	0) um)
ng. Jorge Herbert	Contador Sabino	Díaz Cardenas	CPC Sergio Guer	
		- Diissa Cardellas	Gre Seigio Guer	1
Nombre y cargo	Nombre y ca	argo Nombre y c	argo No	ombre y cargo
Titular de la entidad	Titular del área (l	hallazgo) Gerente de Firma d	e Auditores Socio de	Firma de Auditores





	REPORTE DI	HALLAZGOS	DE-012
Nombre del ente público	FIDEICONAICO	No. 9	
Ejercicio de revisión	FIDEICOMISC 2019		
Despacho de Auditores Externos	GUERR		
Área o Unidad		OS PRESUPUESTALES	
Tipo de hallazgo	Económico		ntrol Interno
	Rubro afectado	Estado analítico del ejercicio d	
	Cuenta afectada	Estado analítico del ejercicio d	el presupuesto de egresos
	Descripció	n del hallazgo	
como inversión pública en el renglón de "F	Proyectos productivos y acciones de fome	nto" se manifiesta un importe de \$2	estra como egreso aprobado \$31,815,929 ya que 3,832,082 mismo que es ajustado como reducción al cierre del ejercicio inmediato anterior.
	Clasificacio	in del hallazgo	
Bajo riesgo	X Mediano riesgo		Alto riesgo
	Hallazgo	recurrente	
Si	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	THE COMMENSURE OF THE PROPERTY AND ANALYSIS OF THE PROPERTY OF	
Ejercicio de origen	2019	No X	
		MATERIAL DE CARACTER CONTROL DE L'ANDIEU PROCESSE DE L'ANDRE DE L'ANDRE DE L'ANDRE DE L'ANDRE DE L'ANDRE DE L'	
	Hallazg	o atendido	
Si	K	No	
		Fecha de solventación	2019
	Montos y cantida	des (cifras en pesos)	
Universo	Mues		
	the strategic in the same of t		Observado En relación al En relación
\$1.00		100	Universo a la Muestra
31.00	1009	1.00	\$1.00 100% \$1.00
	Fundamento específico	legal y/o técnico infringido	150%
	Lev General de Conta	bilidad Gubernamental	
	Efr	ectos	
			404-544-735-6417-65-741-544-25-75-31111111111111111111111111111111111
	Revelación incorrect	a del egreso aprobado	
	Recome	ndaciones	
Correctivas			
	Corregida	o solventada	
Proventing			
Preventivas	ns, averand (1920) (1920) (1920) (1920)		
	/		
	2		
1/12	- /2	2	
Ing. Jorge Herbert	Contador Sabino Díaz	CPArissa Cárdenas	CRC Sergio Guerraro
	Contactor Sabilito Plaz	STISSA CAIUCIIAS	CELEBOO SOCIETO
Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre y cargo
Titular de la entidad	Titular del área (hallazgo)	Gerente de Firma de Auditores	Socio de Firma de Auditores





	REPORTE I	DE HALLAZGOS		DE-012
Nombre del ente público	FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO			No.
Ejercicio de revisión	2019	2019		
Despacho de Auditores Externos	GUERRERO Y SANTANA, S.C.			
Área o Unidad Tipo de hallazgo	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
	Económico Rubro afectado	X Notas a los estados financ	Control Interno	
	Cuenta afectada	and a recommend initiality		
	Descripc	ión del hallazgo		
No se menciona el importe de	los intereses normales y moratorias an			
	los intereses normales y moratorios en	parrato adicional en rubro de ing	resos en las Notas a los Es	tados Financieros
	Nigatia (sogre persongrapananananananana unuu uuu tuuta soo	200		
		ión del hallazgo		
Bajo riesgo	X Mediano riesg	0	Alto riesgo	
	Hallazo	o recurrente		
Si	v			
Ejercicio de origen	X 2019	No		
	Hallaz	go atendido		
Si		No X		
		Fecha de solventación		
	Montos y cantid	ades (cifras en pesos)		
Universo	Mue		9563 959 959 959 959	
	assumments muse	ou a	Ol En relación al	bse rvado En relacio
\$1.00		100	Universo	a la Mues
\$1.00	100	1.00 %	\$1.00 100%	\$1
	Fundamento específico	legal y/o técnico infringido	100%	10
				The state of the s
	Ley General de Cont	abilidad Gubernamental		
С 450 муста бинком болинати былического музака экспектого са	SMITTER THE THE TANKE AND DECREE OF THE OWN THE			
	Ef	ectos		
				and the state of t
Falta de revelación en los estados finan	cieros, en el rubro de ingresos de los ir	itereses normales y moratorias		
	cierre del e	ejercicio 2019.	generados por la cartera d	le cuentas por cobrar a
		NO INTERPOSACIONO DE PROPERTO	SECRETARY COLUMN TO A	
	Recome	endaciones		
Correctivas				
dicionar párrafo en el rubro de Ingresos es	a las Notas a los estados financiaras			
dicionar párrafo en el rubro de Ingresos er	cobrar, sin incluir a los créditos o	que se encuentren en cartera lega	moratorios generados po al.	r la cartera de cuentas p
Preventivas				
	The second secon			
14				
$\mathcal{M}_{\mathcal{I}}$	9 //			
		Direct) MILLE
g. Jorge Herbert	Contador Sabino Díaz	CP Brissa Cardenas	CPC Sergio Guerrero	
		ya. aciius	Ci Cucigio Guerrero	
Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nomb	re y cargo
Titular de la entidad	Titular del área (hallazgo)	Gerente de Firma de Auditore		na de Auditores





Auditoría al 31 de diciembre de 2019

<u>Informe de seguimiento de salvedades y hallazgos de ejercicios anteriores</u>

17 de enero de 2020





Santiago de Querétaro, Querétaro, a 17 de enero de 2020 Oficio No. FIPROE/05/19

Fideicomiso Promotor del Empleo (FIPROE) Presente.

En cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales, ponemos a su amable consideración el "Informe de seguimiento de salvedades y hallazgos de ejercicios anteriores", correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros 2019 del **FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO (FIPROE)**, por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, respecto a la Auditoría del ejercicio 2018, emitida el 21 de enero de 2019 por el despacho Orozco Medina & Asociados.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE Guerrero y Santana, S.C.

C.P.C. Sergio Guerrero Rosas

Socio Director





Informe de seguimiento de salvedades y hallazgos de ejercicios anteriores

-			
IN			-
IIN	11)	.)	r

Contenido

Carta de Presentación

Índice

Informe de seguimiento de salvedades y hallazgos de ejercicios anteriores





Santiago de Querétaro, Querétaro, a 17 de enero de 2020

Fideicomiso Promotor del Empleo (FIPROE)

Informe de seguimiento de salvedades y hallazgos de ejercicios anteriores

Derivado de nuestra revisión de los Estados Financieros y del control interno del Fideicomiso Promotor del Empleo (FIPROE), por el período que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, mencionamos respecto a las observaciones del reporte de hallazgos y recomendaciones del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, lo siguiente:

- 1. El registro de las cuentas por cobrar derivadas de los créditos otorgados en cumplimiento de los programas de financiamiento promovidos por el FIPROE, se realiza de manera individual por acreditado, tanto en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG) desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), como en el sistema contable (CONTPAQ). El procedimiento adoptado por la administración del FIPROE, duplica las actividades de control y registro, mismas que son realizadas por el personal adscrito al departamento de cobranza y al de contabilidad, representando cargas de trabajo excesivas.
 - Hasta el mes de octubre de 2019 se continuó registrando primero en el sistema contable Contpaq para después pasar registros al SAACG, duplicando cargas y atrasando la entrega de informes.
- 2. Al 31 de diciembre del 2018, no se cuenta con la integración de los saldos, tanto deudores como acreedores, derivados de las operaciones realizadas con el Fondo de Capitalización e Inversión (FOCIR), por concepto de las aportaciones y recuperaciones de capital otorgado por dicho fondo para el desarrollo de programas de financiamiento promovidos por el FIPROE.
 - Se realizaron los registros correspondientes en los meses de julio y agosto de 2019.
- 3. Los manuales de organización y procedimientos del Fideicomiso se encuentran en proceso de actualización, debido a que se está definiendo una nueva estructura orgánica, por lo cual se envió oficio FQ/DO/061/2016 de fecha 19 de abril del año 2016, solicitando la intervención de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con la finalidad de someterla a autorización del Comité Técnico y de Distribución de Fondos.





No se realizaron acciones necesarias para solventar esta observación, por lo cual se reporta en proceso de atención.

4. El Fideicomiso no cuenta con un Sistema de Contabilidad Gubernamental conforme a lo establecido en la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable; permita el registro de manera automática y, por única vez en los momentos contables correspondientes, efectúe la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes y genere en tiempo real, estados financieros y estados presupuestarios. La administración del Fideicomiso implementó el SAACG, llevando de manera

paralela los registros contables y presupuestales.

Muy atentamente Guerrero y Santana, S. C.

C.P.C. Sergio Guerrero Rosas

Socio